

luctuosos días de la guerra con los yanquis, para atender exclusivamente á los intereses de las Ordenes religiosas. Se le hacía principal responsable de la entrega de Manila (verificada pocas horas antes de firmarse el protocolo de Washington) por su influencia en la Junta de autoridades y por sus conferencias con el capellán de un regimiento americano; imputábasele el hecho de haber bendecido á las tropas *yanquis* y de haber echado de las iglesias de Manila, á pretexto de necesidades del culto, á los soldados españoles heridos ó enfermos que no tenían otro sitio donde albergarse, por haber ocupado las tropas yanquis los cuarteles de Manila; y se le hacía, en fin, responsable de otros muchos hechos que, á ser ciertos, resultarían altamente censurables.

Lo que resultaba evidente era que el padre Nozaleda permaneció dos años en Filipinas, dominando en el archipiélago los yanquis, contrastando su conducta con la de otros Prelados españoles de Cuba y Filipinas, que abandonaron en seguida sus respectivas Diócesis, en cuanto en ellas terminó el dominio español; y que además, el referido padre, al abandonar, por ó contra su voluntad, el archipiélago filipino, no vino á España á ponerse á las órdenes del Gobierno y á darle cuenta de su conducta, como parecía natural, sino que marchó á Roma y allí permaneció hasta que en su conveniencia estuvo volver á España.

Estos son hechos que estaban á la vista de todos, y sin que aquí se afirme que hizo bien ó mal en observar tal conducta, es justísimo hacer constar que la opinión, al menos la opinión liberal, le tenía en entredicho.

Con estos antecedentes, fácil es comprender que el nombramiento del padre Nozaleda, debido, según unos, á influencias y trabajos del Sr. Pidal y su hermano el Marqués, en cuya casa se hospedaba; según otros á influencias del mismo Sr. Maura, Presidente del Consejo de Ministros, que con el Prelado tenía amistad particular, y según algunos á más altas influencias, este nombramiento, repetimos, no fué simpático á la opinión liberal, y no decimos á toda la opinión para que no se nos pueda tachar por alguien de parciales en este asunto.

La Prensa emprendió contra él una campaña larga,

sostenida y violenta, que por su extensión no podemos reproducir aquí; pero sí afirmamos que jamás se conoció otra igual por la unanimidad de los periódicos, y por la dureza de las acusaciones.

Cuando se lean estas páginas pasados quince meses de aquellos sucesos, no se formará ni siquiera la más remota idea del calor y la violencia con que fué tratada esta cuestión en la Prensa y en los centros políticos.

El Imparcial, El Liberal, El País, El Globo, La Correspondencia de España, Heraldo de Madrid, Diario Universal, El Correo, El Día, El Nacional, La Correspondencia Militar, toda la Prensa, en fin, creemos que con la sola excepción de *La Epoca* y *El Universo* (órgano éste de los amigos del Sr. Pidal) combatían en artículos y sueltos y en su información al padre Nozaleda.

En los centros políticos ocurría una cosa análoga: el padre Nozaleda era combatido duramente por la gran mayoría; el resto, cuando más, se mantenían en prudente reserva; sólo por excepción en corrillos y tertulias le defendía como amigo particular, un probo y honradísimo ex funcionario de Filipinas, el Sr. Sastrón.

Aparte este modesto defensor del padre Nozaleda, sólo otra persona, digámoslo con lealtad é imparcialidad, sólo otra persona se mantuvo firme y decidido en su defensa, ya por espíritu de justicia, por convencimiento y buena fe, ya por soberbia de gobernante y vanidad de orador elocuentísimo; bien por estímulos de la amistad particular, fuese por lo que fuese, hubo un personaje que no titubeó un momento y que defendió y sostuvo con gallardía la causa del padre Nozaleda.

Este campeón valeroso fué el Sr. Maura, Presidente del Consejo de Ministros. Cuando todo el mundo decía que el padre Nozaleda no iría á Valencia, el Sr. Maura no vaciló jamás en sostener la candidatura del fraile agustino para dicha Diócesis, haciendo en su favor una de las campañas parlamentarias más valientes que se han oído en el Parlamento español; pues, como se verá en sus fechas respectivas, tuvo que luchar, además de con toda la Prensa de circulación, con los principales oradores de todos los partidos.

Como quiera que esta lucha no había de tener una so-

lución inmediata, pues para la toma de posesión del padre Nozaleda faltaban varios meses, terminó más que por convencimiento, por cansancio del público, después de producir algunos trastornos.

Hemos preferido tratar este asunto en esta fecha, con alguna extensión, para economizar luego el espacio, indicando sólo los detalles principales, pues para darlo con una extensión proporcionada al escándalo que entonces produjo, no bastaría el libro entero, aunque fuese mucho más voluminoso.

Por último, el padre Nozaleda acordó llevar á los Tribunales á los periódicos que le combatían, eligiendo como Abogado para este objeto al Sr. Silvela.

DÍA 3.—Pidal y Nozaleda.—*La Epoca* publicó, firmada por "Un amante de la verdad", una carta de Don Alejandro Pidal en la cual se calificaba de calumniosa la campaña contra Nozaleda, creyéndola inspirada en un espíritu antirreligioso.

Dijo que el Sr. Pidal no estaba unido con el padre Nozaleda más que por los lazos científicos, olvidando las largas temporadas que en Somió y en Madrid ha pasado el ex Arzobispo de Manila en casa del ex Presidente del Congreso.

Manifestó que este Prelado había aceptado por compromiso la mitra de Valencia, puesto que él sólo deseaba la paz del retiro, y que el Sr. Pidal no había arrancado al Gobierno tal nombramiento, por ser opuesto á que el padre Nozaleda aceptase ninguna Sede.

Nozaleda se defiende.—*El Globo* publicó unas declaraciones del padre Nozaleda, en las que éste decía:

"Que su trato con las autoridades americanas no tuvo otro objeto que interceder por los prisioneros españoles; que habló con el Almirante Dewey, para salvar de caer en poder de los tagalos á la guarnición de Baler; que no tuvo participación alguna en la rendición de Manila; que era una invención fantástica lo dicho sobre su fuga durante el asedio; que era otra invención ridícula lo de haber él ordenado que se cantasen *Te Deum* en los templos, due-

ños ya los americanos del archipiélago, y por lo que respecta al Monte de Piedad de Manila, no se trató de un procesamiento, sino de un pleito.»

Acusación concreta.—El Sr. Argente, redactor del *Diario Universal*, publicó un artículo en que decía:

«Yo estaba en Manila; yo presencié aquel episodio amargo que llenó de infamia todo un capítulo de la historia colonial española.

«El nombre del padre Nozaleda, asociado estrechamente á todo aquel horrible drama, lo renueva en mi fantasía... Y hay en él la visión de heridos agonizantes, rematados con las culatas de unos fusiles entre los muros de un convento...» Etc.

Nozaleda en el teatro.—En todas las conversaciones, en todos los Círculos se imponía el mismo tema. No se hablaba más que del nombramiento del padre Nozaleda.

Hasta los teatros llegaba el movimiento de protesta, que se traducía en intencionados *couplets*. Verdad es que —digámoslo en justicia—las empresas no obraba así por interés político ó por convicción, sino porque de esta manera el público llenaba el teatro, y de obras deslabazadas y sosas que no daban rendimientos, hacían un manantial de ingresos.

En esta fecha, la artista de la Zarzuela señora Soler, cantó la copla siguiente:

«Antes eran los Obispos
españoles, por lo menos;
ahora se guardan las mitras
para los filibusteros.»

El público se puso en pie y prorrumpió en aplauso cerrado, atronador.

Quiso la señora Soler cantar otra copla; pero los espectadores, gritaron:

—¡La misma! ¡La misma!

Y se repitió, y la ovación duró largo rato.

Después, en *Patria Nueva*, el actor Sr. González dijo, cantando: «Que cuando se cansase de hacer fechorías en

Marruecos, iría á España, para que le nombrasen Arzobispo, ó cosa parecida.”

El público acogió la copla con verdadero entusiasmo, exigiendo que también cantara el popularísimo artista, director de escena, Sr. Riquelme.

La pasión y el abuso, por parte de todos llegó á lo inconcebible; durante cerca de un mes estuvo en pie este conflicto.

Las empresas arreciaban, y el Gobernador civil, Conde de San Luis, ya espontáneamente, ya por órdenes superiores, emprendió una ruda campaña contra los teatros en que se cantaban coplas, deteniendo á algunos actores, imponiendo multas á las empresas, y aun cerrando temporalmente algún teatro, como hizo con el de la Zarzuela, hasta que se comprometieron á no cantar coplas alusivas á Nozaleda.

El conflicto y la intranquilidad duraron mucho tiempo; siendo de notar que hubo noche en que la defensa del padre Nozaleda fué tan exagerada, que se prohibió toda copla alusiva á éste, y no fueron objeto de censura algunas que aludían á personajes mucho más elevados.

El sonajero.—El Sr. Maura, que, como hemos visto en otras ocasiones, tiene pasmosa facilidad y afición desmedida para hacer frases de efecto, burlándose de la campaña de la Prensa contra el nombramiento del padre Nozaleda, dijo:

—“¡Todo eso es un sonajero!”

La frase produjo mal efecto entre los periodistas.

DIA 7.—El Condado de Sagasta.—Su Majestad el Rey creó en el primer aniversario de la muerte del eminente hombre público Sr. Sagasta (5 de Enero), que tantos servicios prestó á la Patria y á la Monarquía, el Condado de Sagasta para concedérselo á la noble hija del insigne patricio y para que ésta pueda trasmitírselo á sus herederos.

La distinción era igual á la que se confirió después de su muerte á los varones más ilustres que sirvieron á la

Monarquía, como Cánovas del Castillo, Martínez Campos, Alonso Martínez, si bien á la del primero se añadió la grandeza de España por haber muerto en el ejercicio del Poder y en especiales circunstancias.

El Condado de Sagasta recayó en dama que, por sus preclaras virtudes y por sus nobles y bellas cualidades, puede llevarle dignamente, en memoria del acendrado cariño que profesó á su padre, del solícito esmero con que le cuidó y del culto que le guarda, honrando en todas ocasiones aquel nombre esclarecido, que la Patria y la Libertad han escrito ya entre los desus más gloriosos servidores.

El decreto lo firmó en esta fecha S. M. el Rey, y dice textualmente lo siguiente:

«Deseando dar una señalada prueba de mi Real aprecio y perpetuar la memoria de los eminentes y relevantes servicios prestados al país y al Trono por D. Práxedes Mateo Sagasta;

»De acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros,

»Vengo en hacer merced de título del Reino, con la denominación de Conde de Sagasta, á favor de su hija Doña Esperanza Mateo Sagasta de Merino, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

»Dado en Palacio á 7 de Enero de 1904.—*Alfonso.*»

El acto del Rey fué muy bien recibido.

DÍA 8.—Los Príncipes de Baviera.—A las tres de la tarde de este día llegó á la estación del Norte la Infanta Doña Paz, su esposo el Príncipe D. Fernando, sus dos hijos varones y su hija María del Pilar, á quienes esperaban los Reyes, los Príncipes de Asturias, las Infantas Doña María Teresa y Doña Isabel y un numeroso público compuesto de personas importantes.

La Infanta Doña Paz, hija de la Reina Doña Isabel, goza en España de grandes simpatías, que también se ha captado su esposo el Príncipe D. Fernando de Baviera, por su amable y llano trato y su afición decidida á la cirugía, en la cual (sin tener en cuenta su calidad de Príncipe) es un notable profesor.

Durante su estancia en Madrid, que fué bastante lar-

ga, se dedicó el Príncipe á hacer operaciones en los hospitales acompañado del Dr. Camisón, y tanto D. Fernando como Doña Paz, fueron objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

DÍA 9.—Nozaleda y los teatros.—En esta fecha se produjeron grandes tumultos en los teatros, especialmente en la Zarzuela y Circo de Price, por haber prohibido el Gobernador cantar *couplets*. Véanse algunos de los prohibidos, que después publicaron los periódicos:

«En Valencia hay una silla
que es muy cómoda y muy buena.
Pero está llena de clavos...
¡Cualquiera se sienta en ella!»

—
«Con sayal de dominico
lo pasaron por aquí.
Llevaba la nariz fuera,
¡por eso lo conocí!»

—
«En tu puerta planté un pino
y en tu ventana un rosal.
Y en Valencia un dominico
no me lo dejan plantar.»

—
«Los rusos, al ir ahora
á la guerra del Japón,
en vez de fusiles llevan
frailes de repetición.»

—
«Quien á su Patria hace traición
sólo ante Dios la deuda paga,
y no merece ni el honor
de fusilarle por la espalda.»

La efervescencia era grande. Los republicanos publicaron una violenta alocución, convocando al pueblo para la celebración de once mitins, protestando del nombramiento de Nozaleda.

DÍA 10.—Nozaleda y los republicanos.—Once mitins se verificaron en esta fecha en Madrid contra el nombramiento del padre Nozaleda. Fueron detenidos el

Sr. Morayta y un desdichado presbítero, á quien el hambre obligaba á ser revolucionario, siquiera fuese sólo de palabra.

Ambos quedaron en seguida en libertad.

En Madrid hubo gran intranquilidad este día, pues los republicanos habían anunciado unirse todos á la salida de los mitins, y marchar en gigantesca manifestación á la Puerta del Sol.

Las precauciones tomadas por el Gobierno fueron grandes, pero innecesarias, porque una fuertísima nevada se encargó de disolver á los manifestantes.

Por la noche, los escándalos en los teatros fueron enormes. La intranquilidad pública era grande.

Discurso de Urzaiz.—En el Círculo Liberal democrático de Barcelona, se dió un banquete en honor de los Sres. Canalejas y Urzáiz que habían ido á Barcelona con motivo del Congreso pedagógico.

A los postres, el Sr. Urzáiz pronunció un discurso en el cual dijo:

«El partido conservador sólo ha ofrecido medidas perturbadoras en la cuestión del saneamiento de la moneda.

»Es menester abordar resueltamente el problema, y el partido liberal democrático, desde hoy lo ofrece solemnemente.

»En las circunstancias presentes no hay que pensar en Tratados, sin hacer antes un estudio maduro de los aranceles.

»La revisión arancelaria, puedo afirmarlo, estoy convenientemente autorizado para ello, será uno de los principales problemas que resolverá el partido liberal democrático.

»Otro asunto es la reforma fiscal. El régimen tributario de España es una monstruosidad, no porque sea excesiva la cifra de mil millones del presupuesto, sino por estar mal repartida y ser, por ello, insoportable.

»Es preciso modificar el impuesto de consumos, el de cédulas personales, el que pesa sobre los transportes y sobre las sociedades anónimas.

»Es enormemente excesivo el impuesto sobre los suel-

dos, que llega al 20 por 100, cuando en situación normal los gravámenes no pueden exceder del 10 por 100 sobre las utilidades.»

El Sr. Urzáiz fué muy aplaudido.

Discurso de Canalejas en Barcelona.—Habló después el Sr. Canalejas, diciendo que la diversidad de elementos de que se componía el auditorio y los deberes de la hospitalidad le aconsejaban no hablar del problema religioso.

«El Estado—agregó—no debe ser destructor, sino productor de riquezas.

«Somos proteccionistas del trabajo nacional, y por tanto, defendemos la protección del Estado á las industrias, sin exclusivas, mirando á la realidad de la vida de la Nación y haciendo política práctica.

«Somos demócratas—dijo en brillantísimo período—, y queremos, sobre todo, un sufragio, aceptado incluso por los elementos conservadores.

«No somos demócratas por el afán del aplauso ó del Poder; lo seríamos aunque la opinión estuviese enfrente de nosotros.

«No se puede defender la política democrática sin derivar de ella altos principios que deben realizarse dentro del régimen establecido, determinando todos los indispensables avances económicos y tributarios para que no se diga que la Monarquía es incompatible con la democracia.

«Es uno de los puntos fundamentales del programa liberal la supresión del impuesto de consumos que, se convirtió en lema revolucionario. Nosotros lo hemos recogido para realizar esa aspiración dentro de la legalidad.»

Dijo que son suficientes ocho horas de trabajo para los obreros.

«Hay que trabajar por Cataluña y por España, y pronto la opinión se convencerá ó fracasaremos.

«Si esto último sucediese, lo mejor sería retirarse para no impedir el desarrollo de la vida nacional.» (*Grandes aplausos.*)

DIA 11.—Nozaleda y los teatros.—La excitación del público, alimentada por el interés político de los republicanos y el interés pecuniario de las empresas teatrales, con motivo de la cuestión Nozaleda, llegó á su colmo en esta fecha.

Durante la tarde se había dicho que por la noche se cantarían en los teatros coplas violentísimas contra altísimas personalidades. La efervescencia era grande. Un policía secreto amenazó en la calle al popular actor señor Riquelme con apalearle, y el Gobernador, Conde de San Luis, ordenó la clausura del teatro de la Zarzuela por medio de esta comunicación:

«Habiendo llegado á mi conocimiento, por noticias confidenciales; y comprobado por diferentes conductos que, á pesar de las terminantes órdenes de mi autoridad prohibiendo que se canten en ese teatro *couplets* políticos y haciendo pública esta determinación por avisos fijados en las anunciadoras y en las taquillas de despacho de ese teatro, se tiene el propósito decidido, «por elementos perturbadores», de producir un verdadero tumulto en ese teatro en las funciones de esta noche, que pueden comprometer el orden público: he acordado, en uso de las facultades que me competen por el art. 7.º del Reglamento vigente de Policía de espectáculos, en consonancia con las que me atribuye el art. 25 de la ley Provincial, suspender las funciones anunciadas para esta noche en ese teatro y las sucesivas hasta nueva orden.

»Lo que comunico á usted para su conocimiento y exacto cumplimiento, anunciándolo al público y disponiendo esa empresa la devolución del importe de los billetes que hubiese expendido.—Madrid, 11 Enero 1904.
El C. de San Luis.»

Las protestas fueron muchas por parte de actores y autores, que reunieron sus respectivas asociaciones; pero no hubo unidad de criterio, pues aunque algunos propusieron el cierre en todos los teatros como protesta, no se llegó á un acuerdo.

Hubo escándalo en *Prica* y el *Cómico*, donde se cantaron coplas, á pesar de la prohibición gubernativa, por lo cual fueron detenidos varios individuos.